ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE REMO

En Lodosa, en la sede de la Federación Navarra de Remo sita en la calle Frontón nº 8 a las 20:00horas, del día 4 de mayo, se reúnen:

Dña. Loreto Felipe Esteban Presidenta de la Junta Electoral.

D. Mario Martínez Barbarin

Vocal de la Junta Electoral.

D. Jesús Escrich García

Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1°.- Proclamación provisional de Candidatos a la Asamblea General
- 2°.- Publicación de los candidatos a la Asamblea General
- 3°.- Designación de los miembros de la Mesa Electoral
- 4°.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

- 1°.- Publicación de los candidatos a la Asamblea General
 - -Estamento Deportistas (Mikel Sánchez Cea, Xabier Eraúl Pérez, Javier Artola Alvarez, Santiago Magariños Torres)
 - -Estamento Clubes (Club Náutico Navarra y Club Remo Lodosa)
 - -Estamento Árbitros (Guillermo Martínez Barbarin)
 - -Estamento Entrenadores (Carlos Pérez López)
- 2°.- Designación de los miembros de la Mesa Electoral (José Martínez Barbarin, Alberto Garaicoechea Sánchez, Cristina Antón Martínez)

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Remo podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, o desde el día siguiente en que el recurso de reposición ante la Junta Electoral se entienda desestimado por silencio administrativo (3 días hábiles).

A las 20:00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Dña Loreto Felipe Fdo.: D. Mario Martínez Fdo.: D. Jesús Escrich Vocal Secretario